LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, tres meses 24.—Extranjero, id. 51.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Termóm.° centigr.° Temper.ª máxima.	Termóm.° centigr.° Temper.ª mínima.	Baróm. m.m.	Humedad.	Lluvia. m.m.	Evaporacion. m.m.	Vientos. Fuerte	Vientos. Recio	Atmósfera, fenómenos y observaciones notables.
18	18°	11°	755'8	86°	13'4	0'	OSO.		Cubierto. Llueve.

Sale el Sol á las 4'37. Se pone á las 7'16.—Sale la Luna á las 3'17 mad.ª Se pone á las 2'46 tarde.

SANTO DEL DIA: San Pedro Celestino, papa, y San Ivo, abogado.—CUARENTA HORAS: Concluyen en la iglesia de Montesion, de religiosas de Santo Domingo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia de Santa Mar.ª Magdalena, de religiosas de San Agustin.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en San Cucufate ó en Montesion.

ENCARGO A LOS SEÑORES JEFES DE LOS CUERPOS para que tengan conocimiento de los reducidos precios que á continuacion se expresan: Levitas de oficial de 200 rs. en adelante. Pantalones de id. de 60 rs. id. id.—Para individuos de tropa: Pantalones 12 pesetas. Chaquetas 10. Polainas 3'50. Camisa y Tirilla 2'50. Calzoncillos 1'50. Gorras 1'75.—Plaza de Palacio, número 2, Barcelona.

YESO MASBERNICH DE TODA CLASE.—Los que por falta de este indispensable material tienen de paralizar sus obras en dias de lluvia y lodo en las carreteras, pueden acudir ufanos en su único depósito que se les proporcionará todo el yeso necesario, salvo caso raro de no faltar primero á sus parroquianos. Dirigirse calle Trafalgar, esquina, bajos.

SE NECESITA un aprendiz pastelero. Calle Conde del Asalto, núm. 58, tienda.

EL VERMOUTH DEL CAPUCHINO facilita poderosamente la digestion. Fernando VII, n. 2, esquina á la Rambla; Escudillers, n. 2; Princesa, n. 12, Dulce Alianza; Plaza de Santa Ana, n. 12, confitería.

DOCTOR ENRIQUE NIEDERHAUSER, OCULISTA SUIZO-ALEMAN.—Ciudad, 11, de 10 á 11 y de 2 á 5. Pobres de 12 á 1.

D. JUAN BASSOLS, Doctor en Medicina y Cirugía, ha trasladado su habitacion en la calle de la Puertaferrisa, n. 25, esquina á la del Duque de la Victoria.

PAPEL PERSA.—El antiguo depósito exclusivo en España que recibe directamente el legítimo papel de paja de arroz de la fábrica V. H. de París, que se hallaba establecido en la calle del Conde del Asalto, 12, queda trasladado á la de la Paja, 8, tda.

PARDESUS, SOBRETODOS de entretiempo, de 90 á 250 reales.—CHAQUES y LEVITAS cruzadas elasticotin negro, de 120 á 250.—PANTALONES idem, de 50 á 100. CHALECOS idem, de 20 á 50.—En todo un abundante surtido recien construido con la perfeccion que tenemos acreditada. EL FENIX, Hospital, 36, esquina á Jerusalen.

POPELINES colores, negros.—Fábrica de sederías, Baja San Pedro, 66, 2.°

VERMOUTH florentino Marca Prat: Es el mejor que se conoce. Rambla Flores, 16.

COMPETENCIA: á 10 reales se lavan los sombreros de paja. Riera del Pino, n. 14.

PAPEL CONFIANZA para cigarrillos; depósito exclusivo calle Pasaje Vireyna, n. 2,

LITOGRAFOS, operarios y aprendices, se necesitan calle del Olmo, n. 8, interior, litografía Labielle.

CANJE de recibos Empréstito 175.000,000 por láminas definitivas. Llauder, 5, baj.

SAL —Molino calle Trafalgar, número 13.

PERDIGONES marcas A, B, BB, BBB, y números 1 al 10.—Espinosa Fernandez y compañía, Llauder, 5.

EL VERMOUTH DE SALLES dá fuerza y vigor al estómago.

PARA VALENCIA Y ALICANTE.—Vapor BESÓS.—Véase el anuncio.

PARA CETTE Y ESCALAS.—Vapor DARRO.—Véase el anuncio.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.ª—El 22 de mayo saldrá de este puerto el vapor ESPAÑA, admitiendo pasajeros y carga para VALENCIA, CADIZ, PUERTO RICO y HABANA.—La carga se admite hasta el 20.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor NUMANCIA, su capitan don Francisco Jaen, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 21 del actual, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ESTREMADURA, su capitan don Emilio Muñóz, saldrá para Marsella el dia 20 del corriente á las diez de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustin Martin, calle Llauder, 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor VARGAS, su capitan don José Escudero, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 21 del actual, á las diez de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUADIANA, su capitan don Enrique David, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols el dia 19 del actual, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y Comp.ª, plaza Medinaceli, 1, bajos.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª—El 3 de junio saldrá de este puerto el nuevo vapor trasatlántico ALFONSO XII, admitiendo pasajeros y carga para CADIZ, PUERTO RICO y HABANA.—La carga se admite hasta el 1.º

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes, funcion 24.ª de abono, turno par. 2.ª representacion de la magnífica y aplaudida ópera en 5 actos, del Mtro. Gouned, «Faust»; desempeñada por las señoras Singer, Sandoni y Zamperoni, y los señores Capoul, Boccolini, Uetam y Sartori. Se hacen las supresiones de costumbde.—A las 8.—Entrada general 6 reales.

Nota.—Por indisposicion de la Sig.ª Derivis, é interin se restablece, se ha prestado á desempeñar la parte de Margarita la Sig.ª Singer por deferencia al público y á la Empresa.

Otra.—A la amabilidad y galantería que tanto distingue á la célebre cantante Sig.ª Fricci, debe la Empresa el poder anunciar para mañana sábado la última representacion irremisiblemente de «La Favorita», con cuya obra se despedirá de este público aquella eminente artista.

Otra.—El lunes próximo, á beneficio de la Sig.ª Singer, tendrá lugar la 14.ª representacion de la ópera de gran espectáculo «Aida», en la que tantos triunfos alcanza la beneficiada.

Para estas funciones y la del domingo por la noche se despacha en Contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 19.—34 transmisible.—Beneficio del otro primer actor cómico don Salvador Carreras.—1.º La comedia en un acto, «La muger libre.» 2.º «Marinos en tierra.» 3.º y último. La comedia en dos actos, «Pipo ó el Conde de Montecresta.»—A 3 rs.—Quinto piso 2 rs.—A las 8.

Los señores abonados á las funciones líricas pueden disfrutar de sus localidades en las de declamacion.—Mañana sábado se pondrá en escena «La Muta di Portici.»—El domingo segunda representacion de la aplaudida ópera «Norma.»—Se despachan localidades.

Continúan los ensayos de la ópera «Faust», que tendrá lugar el lúnes ó martes próximo, y en la cual tomarán parte las Sras. Volpini, Rossi y Mestres y los Sres. Gilandi, Mendioroz, David y Viñals.

Continúa abierto el abono en contaduría para las 10 funciones anunciadas.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy viernes.—A las 8.—Funcion extraordinaria.—31.ª de abono.—Sociedad X.—Estreno del boceto dramático, «Una lágrima.»—La pieza catalana en un acto, «Un pa com unas hostias.»

Esta empresa, no perdonando sacrificio para complacer á este ilustrado público, ha contratado para dos funciones al notable violinista don Emilio Mauricio Dengremont, niño de 9 años que ha obtenido siete medallas de distincion en varias córtes extranjeras, por su extraordinario mérito y precoz habilidad sobre tan difícil instrumento, habiendo merecido últimamen-

una verdadera ovacion en los teatros de Madrid, y por primera vez se presentará dicho jóven artista á ejecutar el difícil capricho sobre motivos de la ópera «Martha.»—El grandioso baile de espectáculo, «Amore é Biasone.»—Entrada de sociedad, 4 rs.—Entrada general, 3 rs.

TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy viernes á las ocho, á beneficio de los porteros de este teatro.—El drama catalán en tres actos, de D. Antonio Ferrer y Codina, titulado, «Las reliquias de una mare». y la comedia en un acto, de D. Narciso Campmay, «Los tres toms.»—Entrada en la bandeja 3 rs.—11. al segundo piso 2 rs.

El lúnes próximo tendrá lugar el beneficio del primer apuntador D. José Comellas, con el drama catalan en tres actos, «La verge de la Roca», y la comedia en un acto, «Las tres alegrias.»

NOVEDADES.—Mañana sábado á beneficio del director artístico don Pedro Hidalgo.—Primera representacion de la zarzuela bufa en 3 actos, «Los dioses del Olimpo.»

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD ROMEA.—Teatro del Circo.—Mañana sábado tendrá lugar la segunda funcion de abono de la 55.ª série con el estreno de la comedia de actualidad, «La Langosta,» la pieza «agencia matrimonial» y el magnífico baile de gran espectáculo, «Amore é Biasone.»

Los señores que deseen obtener localidades pueden pasar á recogerlas en la Confitería del Liceo y peluquería de Pepe, Asalto, 10.

LATORRE.—Teatro Romea.—Funcion extraordinaria para mañana sábado, última irremisiblemente de esta temporada, con la aplaudida comedia catalana, «Las papallonas,» y la bonita zarzuela en un acto, «Cinc minuts fora del mon,» por la señorita Sagristá y el señor Fuentes, que en obsequio á esta Sociedad se han prestado gustosos á cantarla. Finida esta se dará el último de los brillantes bailes de sociedad con que durante la temporada se ha obsequiado al bello sexo, el cual tendrá lugar en el salon de descanso adornado y alfombrado al efecto.

SOCIEDAD CERVANTES.—Teatro Romea.—Hoy viernes no hay funcion para dar lugar al beneficio de los porteros.

CRONICA LOCAL.

En la importantísima votacion de la base 11.ª del proyecto constitucional, los diputados de esta provincia se han fraccionado en la forma siguiente:

Han votado aceptando la tolerancia religiosa los señores Cabirol, Valentí, Castell de Pons, Fabra (don Nilo), Fabra (don Camilo), Sedó, Bosch y Labrús.

Han votado en contra aquella base. por no consignar la libertad de cultos, los señores Balaguer, Reig, Rius y Taulet, Collaso y Castelar.

Han votado tambien en contra, de acuerdo con los moderados intransigentes, los señores Maspons y Bonanza.

Se han abstenido de votar los señores Turull, Nadal y Puig y Llagostera.

—Desde primero de este mes se tenia conocimiento, aunque con menos detalles que ahora, del descubrimiento de los astutos estafadores á quienes hace años se les seguia la pista sin resultado. Nos hemos abstenido de dar publicidad, temerosos de que una indiscrecion impidiera que se pudiera llegar á feliz éxito; pero hoy que se ha llevado á cabo en la parte que interesaba á este Gobierno de provincia, podremos ya dar todos sus pormenores, y decir que debido á las acertadísimas medidas tomadas por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia don Cástor Ibañez de Aldecoa, y al celo desplegado por el jefe de órden público señor Aleo, se han llevado á cabo tres importantísimas capturas de dos hombres y una mujer, con la ocupacion de un cofre atestado de documentos falsos como son: Infinidad de pliegos de papel con un timbre que dice Administracion de Mensajerías, Barcelona.—Talones de Mensajerías, transporte para el extranjero.—Idem de Administracion de Mensajerías entre España, Francia y Portugal, en union con los ferro-carriles y vapores.—Dos grandes libros impresos en los que constan inscritos los nombres de los banqueros, comerciantes y propietarios del extranjero.—Un libro registro de las personas residentes en el extranjero que en su mayor parte han sido estafadas.—Varios sellos perfectamente imitados de algunas dependencias y casas de comercio del extranjero.—Idem de Municipios.—Papel en forma de oficio con el timbre de la Capitanía general de este distrito.—Idem del Gobierno militar de este distrito.—Idem de la Junta provincial de Sanidad de Barcelona.—Idem con el sello del Consulado de Portugal.—Idem del Colegio de San Buenaventura de Barcelona.—Ciento quince sellos usados de diferentes naciones.—Siete cédulas de vecindad, cuatro escritas y tres en blanco con un sello, todo falsificado.—Una madejita de hilo finísimo, parecido al cordoncillo que se usa en los billetes de Banco.

De estos útiles se valian desde hace algunos años, ocasionando que algunos cónsules extranjeros, así como tambien otras personas, hacian y recibian inútilmente reclamaciones de grandes estafas cometidas y que se verificaban sin que pudiera darse con los astutos criminales, sin embargo de tener conocimiento los señores gobernadores civiles y demás autoridades.

—Parece que en breve quedará constituida en Gracia una sociedad que bajo el título de «Fomento Graciense» se consagrará á promover las mejoras de que aquella es tan susceptible. Trabajo tiene y mucha utilidad puede prestar á sus convecinos.

—Llamamos la atencion del señor brigadier Lopez Clarós, subinspector de rondas y cuerpos movilizados, acerca de lo que pasa con el ajuste de haberes á los individuos de dichos cuerpos á quienes acaba de licenciarse en virtud del Real decreto de 22 de abril, y á los que parece no se les cumple lo dispuesto en el artículo 23 de dicho Real decreto y que no se les socorre hasta fin de mes, dejándose de cumplir con otros requisitos y estableciendo trabas que suponemos ignorará la autoridad superior.

—Anoche pasaba una muger con un niño en brazos por una de las aceras de la Rambla de San José, cuando vino á dar contra su cabeza un hierro de un toldo de una de las tiendas de géneros que allí existen. La pobre muger quedó sin sentido y en el mas lastimoso estado. Unos transeuntes la recogieron, hicieron lo propio con el niño y á ambos auxiliaron y trasladaron á su casa, donde continuaba muy grave la atropellada. Nosotros acertamos á pasar por aquel sitio de la ocurrencia y oimos censurar de una manera muy enérgica la conducta de los dueños de la tienda, los cuales al ver caer á sus puertas á la infeliz muger, ni siquiera se dignaron prodigarle el menor auxilio, y eso que tal vez su imprudencia fué causa de las lesiones que recibió.

—Ayer mañana en la calle del Torrente de Vidalet de Gracia hubo necesidad, segun hemos oido decir, de extraer un hombre que al atravesarla quedó atascado. Parece que con los escombros de una obra vecina se habia formado una especie de barricada por la cual en tiempo seco pasaban los vecinos, pero con la lluvia de estos dias se habia ablandado extraordinariamente, ocasionando el indicado fracaso al incauto viandante, que parece era el repartidor de un periódico.

—Se nos ha asegurado que algunos vecinos de la calle de Riego de Gracia tratan de excitar el celo de los propietarios indiferentes para reunir una cantidad relativamente importante, á fin de que el expediente incoado para la prolongacion de dicha calle hasta la riera atravesando «La Fontana» siga el curso regular. Poco tiempo hace que «La Imprenta» expuso como digno de ser imitado el desprendimiento de los vecinos del callejon de San Antonio, cuya prolongacion se asegura estar próxima.

—La última obra de Paul de Kock, que acaba de publicar la Biblioteca de Manero, titúlase «Cuentos....» consta de un tomo de unas 220 páginas.

—Dice en el «Diario de Tarragona» de ayer: «El «Boletin oficial eclesiástico» de esta diócesis ha llamado la atencion de los reverendos párrocos, ecónomos y regentes de las parroquias acerca de una comunicacion del obispo de Tortosa, y de otra de la presidencia de la Audiencia territorial de Barcelona, de las cuales resulta que por la Superioridad se ha prevenido al juez municipal del Perelló, juzgado de Tortosa, que en lo sucesivo se abstenga de dar curso á solicitud alguna para celebrar matrimonio civil sin que préviamente haga constar por la oportuna diligencia la declaracion de los contrayentes de no profesar la religion católica ó de hallarse separados del gremio de ella, para quienes únicamente queda subsistente dicha clase de matrimonio, á tenor de lo dispuesto en el decreto de 9 de febrero del año próximo pasado.»

—Nos preguntan algunos vecino de esta ciudad si tenemos noticia de que el Ayuntamiento haya nombrado ó piensa nombrar en breve la comision que debe entender de las fiestas y ferias de la Merced, y encareciéndonos la necesidad de que trabajemos en el sentido de que dicha comision sea nombrada con urgencia, caso de que no lo sea. Nosotros debemos contestar que el Ayuntamiento no ha dado aun un paso en materia de preparativos para las fiestas de la Merced del año actual. Y al dar esta contestacion insistimos en lo que hemos dicho repetidas veces, esto es, que las fiestas y ferias de la Merced de 1876 deben celebrarse de una manera tan espléndida que lleguen á formar época, á lo cual obliga la circunstancia de haber cesado la guerra que malogró las de algunos años anteriores y la necesidad que tienen las ciudades industriales y comerciales como Barcelona de festejos que atraigan de vez en cuando una concurrencia verdaderamente extraordinaria. El Ayuntamiento deberia pensarlo así y nombrar la comision correspondiente, al objeto de que no tengan que prepararse dichas fiestas y ferias de una manera atropellada.

—Se están circulando las esquelas de invitacion á los funerales en sufragio del alma del muy ilustre señor Dr. Don Estanislao Reynals y Rabassa, Rector que fué de esta Universidad literaria. Las exequias se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Belen mañana dia 20.

—Algunos de nuestros colegas han anunciado el proyecto de publicar en la inmediata villa, un nuevo periódico. Efectivamente se trata de que vea la luz pública un semanario que se llamará en su caso «El Graciense.» Y aun podemos añadir, se gestiona la formacion de un cuerpo de redaccion para publicar otro: tal es la fiebre periodística que se ha dispertado en Gracia.

—Para ir de una calle á otra en la poblacion que acabamos de citar, es necesario mas valor que para atravesar un riachuelo, porque al fin éste ordinariamente deja ver el fondo, lo que no sucede en aquellas, cuya superficie cubre un lodo de profundidad varia. Esto ocasiona que los vecinos para comunicarse con los de las aceras opuestas se vean precisados á improvisar puentes ó palancas tendiendo de un lado á otro de la calle tablas, maderos ú otros objetos. En la de Santo Domingo vimos ayer tarde colocadas algunas en distintos sitios. Que esto suceda en el centro de las calles es tolerable, ínterin se vayan engravando con piedra; pero que en las encrucijadas no haya unos bordones que libren al transeunte de sumergirse en el lodo, revela poco deseo de complacer al público en quien debiera procurarlo. Si la suma que importara la colocacion del bordillo en la calle Mayor, que impugna la prensa local, se hubiera destinado á esta mejora de mayor y mas general utilidad, de seguro lo hubiera agradecido el vecindario. Este cree que Gracia no és solo la calle Mayor, que por otra parte necesita mas que el bordillo recomponer las aceras, cuyos profundos hoyos son solo comparables con los de las carreteras que circuyen esta capital. Es necesario que antes de principiar una obra se medite y consulte el parecer de personas de arraigo que posean algo mas que un establecimiento industrial en la calle Mayor.

—Ayer tarde á las seis tuvo lugar en Gracia un suceso que causó bastante sensacion. Un jornalero de unos 38 años de edad, al llegar á su casa, sita en la calle de Riego, se disparó un tiro debajo de la barba, pero con tan buena suerte que la bala solo al parecer atravesó el cútis, inclinándose algo al costado izquierdo del cuello. Al oir la detonacion acudieron algunos vecinos, el concejal señor Lafort con el alcalde de de barrio, los médicos Sres. Canals y Vidal y el Juzgado que instruyó enseguida las primeras diligencias. Practicaron los facultativos la primera cura, quedando el herido tan bien, que hablaba con la mayor naturalidad, lamentándose de la flojedad de la pólvora que atribuia á tener el arma cargada hacia cinco años. A las ocho fué conducido al hospital de Santa Cruz, donde deberá tener lugar la difícil operacion de extraerle el proyectil, siendo de notar que el suicida se encontraba tan bien que quiso ir por su pié al benéfico asilo y no en camilla. De público se decia que la causa impulsiva para el atentado fué la presunta pérdida de una cantidad (180 duros) economizada con años de privaciones y trabajo, prestada á un compañero que ha desaparecido. El infeliz tiene muger y tres niñas de edad infantil.

—Se habla otra vez del abastecimiento de aguas de esta ciudad. Parece que la empresa de Dos-Rius está realizando grandes trabajos para aumentar el caudal de las que posee; que la que tiene la concesion de las aguas subterráneas del Llobregat va á dar grande impulso á sus trabajos; y vuelve á hablarse, por último, de aquellas aguas de la cuenca del Besós, cuya venta al Ayuntamiento combatió con éxito hace algunos años la prensa periódica de esta ciudad.

—Ayer fueron auxiliados en la casa de Socorro del distrito 3.° una jóven que presentaba contusiones en los dedos, y un carpintero herido en la mano con seccion de los tendones y de la arteria radial.

—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de don Federico Nobas y Ballbé, grabador y dibujante de joyería y platería; uno de los discípulos mas aventajados del malogrado Pomar.

Desde el año 62 hasta el 72 en que le sobrevino una enfermedad nerviosa de la cual ha muerto, sostuvo y desarrolló, ya en grabado, ya con sus dibujos en joyería y platería, el gusto y especial talento que campean en todas sus obras.

—En su sesion del 11 del actual la Real Academia de la Historia nombró por unanimidad socio correspondiente de la misma á don Plácido María de Montoliu, marqués de Montoliu.

—El último número de la «Revista de Estudios Psicológicos,» contiene el siguiente resúmen de materias:

«El Espiritismo juzgado en Rusia por una Comision científica.—Dios, la creacion y el hom-

bre: V y VI.—Sociedades morales proteccionistas de los animales.—La vida espiritista.—Vicios y virtudes: La pereza.—A una madre (poesía.)—Al despertar (poesía.)»

—Dice el «Diario de Tarragona» del 18:

«En algunos sembrados de la comarca de Villanueva y Geltrú ha aparecido la «Roya», funesta enfermedad que se desarrolla siempre que en el mes actual hay escesiva humedad en la atmósfera y que tanto temen los agricultores, pues viene á disminuir considerablemente el producto de la cosecha, cuando la creen poco menos que asegurada.»

«A últimos de este mes, ó á primeros del próximo junio, volverán los trenes á recorrer de noche todo el trayecto de Valencia á Barcelona», como lo hacian antes de la guerra.»

CORRESPONDENCIA

LÓNDRES 15 DE MAYO.—El mes de mayo es la época del año reservada en Inglaterra á la celebracion de congresos religiosos y filantrópicos. Las reuniones de mayo, como aquí se llama á dichos congresos, vienen á ser una institucion social inglesa como las carreras de caballos y los banquetes del lord alcalde.

Entre el inmenso fárrago de discursos que cada año se pronuncian en las mismas, siempre se pueden recoger algunos indicios que aclaran la situacion intelectual y moral del país. Los de este año, sin embargo, han sido sobrado monótonos, pareciéndome por su lectura que los miembros de las sociedades bíblicas tenian la mente menos absorvida por los intereses espirituales que por las complicaciones de Oriente, y las crísis económicas de Turquía y Egipto.

Para comprenderlo hay que saber que el mundo religioso británico no se compone exclusivamente de eclesiásticos; capitalistas, comerciantes é industriales hacen tambien un papel muy principal en el movimiento espiritualista del mes de mayo, de lo cual resulta que las deliberaciones celebradas bajo los auspicios de tales gentes, suelen dar lugar á una abigarrada y á veces divertida exposicion de principios de teología política y economía social. Las alocuciones de los eclesiásticos son las únicas cortadas por el mismo patron de las del púlpito.

Como era de prever varios oradores se han ocupado este año de las complicaciones político-religiosas que M. Gladstone sintetizó en sus folletos con la palabra vaticanismo. Con todo, hayan hablado cristianos heterodoxos ó protestantes ortodojos, todos lo han hecho en sentido libre-cultista y libre-pensador, manifestando que la fé religiosa del individuo solo debe dimanar de su libre arbitrio.

De acuerdo con esto hállase la repugnancia con que el protestantismo inglés veria que el Estado empezaba á intervenir en la lucha trabada entre la Iglesia católica y la sociedad moderna. Aun los mas ardientes partidarios de la entereza política de monsieur Bismarck, saben establecer un distingo entre el catolicismo aleman lleno de privilegios que le otorga el Estado, y la organizacion puramente voluntaria del catolicismo inglés.

Es evidente que las medidas represivas que nn gobierno puede dictar contra una Iglesia protegida, no pueden tener cabida en una sociedad donde la gerarquía romana no llega á ejercer ningun influjo sin el implícito consentimiento de la mayoría de los fieles. Si á los católicos ingleses oigo decir á veces con razon, les place ser excomulgados, ¿qué puede hacer el Estado?

Si las autoridades católicas suspenden ó destituyen un cura inglés por haber protestado contra los decretos del Vaticano, el gobierno no puede ampararle en el goce de su prebenda, en atencion á que jamás costó nada al erario.

Hé aquí el órden de consideraciones en que todos los ingleses, incluso los ultraprotestantes, se basan para sostener que en materia de religion no cabe practicar aquí otro sistema que el de la libre concurrencia.

Así es que el antagonismo entre la Iglesia y el Estado solo se manifiesta en Inglaterra en el terreno de la educacion. Los irlandeses sobre todo se afanan por obtener del poder legislativo la facultad de fundar universidades católicas. Para lograr esta pretension prometen su apoyo en todas las demás cuestiones al partido que quiera atenderles, lo cual hace factible, segun sean las evoluciones de la política, que un dia lleguen á verse colmados sus místicos deseos.

De todos modos, si apelando al arma legítima de la instruccion, el catolicismo hace suficientes prosélitos en Inglaterra para derrocar la religion oficial del dia, culpa será de la poca firmeza con que esta se halla establecida ó de los pésimos defensores y escaso arraigo que ha podido conservar despues de tres siglos de holgada existencia. Como eso no es presumible, paréceme que no andan del todo descarriados los ingleses á quienes no hace mella la propaganda romana que se trata de activar en su tierra.

Hé aqui el texto del dictámen emitido por la comision respecto á la comunicacion del gobierno relativa á los diputados militares:

«AL CONGRESO.

La comision nombrada para dar dictámen sobre la comunicacion del gobierno de S. M. relativa á las gracias otorgadas á varios diputados militares por mérito de guerra, ha examinado detenidamente las cuestiones á que aquella se presta, y viene hoy á dar su opinion leal y sincera.

En todos tiempos, desde que el gobierno representativo se ha establecido en nuestro país, la concesion de empleos y gracias á los diputados por el gobierno ha sido objeto de la ley en la que se han adoptado diferentes temperamentos para evitar las funestas consecuencias que produciran, si se permitiera que un diputado optase á empleos ó gracias, les ha declarado en el momento sujetos á reeleccion, pero pudiendo optar á la diputacion en la misma legislatura.

No se remedió el mal con esto; y más adelante, reformada aquella ley, se publico otra en la que, si bien se autorizó á los diputados para obtener del gobierno empleos, se dispuso que los diputados que tal hicieran quedaban sujetos á reeleccion, entendiéndose que renunciaban su cargo de diputado sin que pudieran ser reelegidos hasta las próximas elecciones generales.

Tal es el estado de esta cuestion en el momento presente, toda vez que en este mismo sentido se ha resuelto por el art. 14 de ley de 23 de junio de 1870 que debe ser aplicada en la actualidad.

Pero examinado el referido art. 14, y comparando su espíritu y su letra con las de otras leyes anteriores, se comprende desde luego, que si bien el diputado deja de serlo en el momento en que acepta del gobierno ó de la Casa Real empleo, comision con sueldo, honores ó condecoraciones, esta prohibicion no se extiende al caso en que la gracia ó empleo aceptados sean de escala ó se hayan concedido por meritos de guerra.

En estos últimos casos falta la razon de la ley; no existe el temor de que la gracia ó empleo concedidos al diputado hayan sido premio de su deferencia al gobierno en el ejercicio de su cargo, que le hacen sospechoso á los electores de quien recibió el mandato, y por lo tanto, no cabe suponer, ni por un momento, que se ha hecho indigno del cargo, ni que él ha entendido renunciarlo.

En este último caso se encuentran los diputados á quienes se refiere la comunicacion del gobierno de S. M. que motiva este dictámen.

El hoy capitan general de ejército, señor Martinez Campos, era teniente general, capitan general de Cataluña y general en jefe del ejército de la Derecha en el Norte cuando mereció la confianza de sus electores; el señor Primo de Rivera era teniente general; dejó la capitanía general de Madrid para tomar el mando de un cuerpo de ejército en el Norte, y el señor brigadier Bonanza mandaba una brigada en uno de los cuerpos de la Derecha tambien en el Norte, cuando uno y otro merecieron la confianza de sus electores.

Públicos son, y el Congreso no lo ignora, los distinguidos hechos de armas y especialísimos servicios que los tres referidos señores diputados llevaron á cabo al frente de sus tropas; y la comision se abstiene de enumerarlos, porque creeria ofender á las personas de quienes se trata.

Privar hoy á estos distinguidos militares del cargo de diputado que debieron á la confianza de sus electores, que no han desmerecido en manera alguna por las gracias ó empleos obtenidos; y antes bien se ha estrechado mas esa confianza, puesto que el fundamento de las gracias es recompensa merecida por hechos de armas notorios que han influido directamente en la pacificacion del pais, seria exceptuarlos sin razon legítima de merecidas recompensas.

Fundada en las consideraciones expuestas, y sin perjuicio de aplicarlas en el debate si se suscitara, la comision es de dictámen que los diputados don Arsenio Martinez de Campos, don Fernando Primo de Rivera y don José Pascual de Bonanza, no han perdido su carácter de tales diputados por las gracias y empleos que respectivamente han recibido del gobierno de S. M. por hechos notorios de guerra, y por lo tanto, que pueden continuar en el ejercicio de su cargo, sin entenderse que le renuncian, ni que quedan sujetos á reeleccion.

Palacio del Congreso 8 de mayo de 1876.» (De «La Iberia.»)

Administracion Económica de Barcelona.—Con objeto de acelerar cuanto es posible el canje de las facturas con que fueron presentados en esta Administracion Económica los recibos del empréstito de 175 millones de pesetas por los títulos representativos de los mismos recibos, se advierte al público que desde el lunes 22 del actual, se amplia hasta ciento el número de facturas que se cangeará desde las nueve hasta las once de la mañana, dedicando á esta operacion todos los dias laborables sin otra excepcion que los de arqueo, que se destinarán al canje de las facturas atrasadas desde las nueve á las diez, tambien de la mañana.—Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los interesados.—Barcelona 19 de mayo de 1876.—Antonio Laá.

CRONICA RELIGIOSA.

Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—Continúan á las doce del dia durante el Santo Sacrificio de la misa con toda la brillantez posible las lucidas funciones del mes hermoso de las

flores, cantándose antes y despues del sermon que predicará el Rdo. doctor don José Vendrell escogidas composiciones de música sacra y de algunos otros bellísimos cantos en honor de la Madre de Dios. Por la tarde á las siete y cuarto despues del rezo del Santo Rosario el mismo mes se vuelve á repetir en obsequio de Nuestra Señora de Montserrat.

—La Ilustre y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores tendrá sus espirituales ejercicios á las siete.

†

DON ANTONIO CAMINALS Y PORTELL

falleció el 25 de febrero.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijas, hijas é hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las misas de perdon que en sufragio de su alma se celebrarán de nueve á doce mañana sábado 20 del actual, en el altar del Cármen de la parroquia de Santa Madrona.

CRONICA COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 18 de mayo de 1876.

	90 dias fecha. Dinero.	90 dias fecha. Papel.	
Amsterdam.			
Hamburgo.			
Lóndres	48'60		4 peset
	8 dias vista.		
Paris.		5'06 1/2	5 peset
Marsella		5'06 1/2	5 peset
Génova			
Albacete	4		daño.
Alcoy	1/2		»
Alicante	par		
Almería	1/4		»
Badajoz	1/4		»
Bilbao	1/8		»
Burgos	5/8		»
Cádiz	1/8		benef
Cartagena	par		
Castellon	1/2		daño.

	8 dias vista. Dia.	8 dias vista. Pap.			8 dias vista. Dia.	8 dias vista. Pap.	
Córdoba	par			Pamplona	3/4		daño.
Coruña	1/8		benef	Quintan. de la Orden			»
Figueras	5/8		daño.	Reus	1/8		»
Gerona	5/8		»	Salamanca	1/2		»
Granada	1/8		»	S. Sebastian	1/8		»
Guadalajara			»	Santander	1/8		benef
Huesca	1/2		»	Santiago	1/8		»
Jerez	1/8		benef	Sevilla	1/8		»
Lérida	5/8		daño.	Tarragona	1/8		daño.
Logroño	3/4		»	Toledo			»
Lorca	1/2		»	Tortosa	1/2		»
Lugo	1/4		»	Valencia	1/8		benef
Málaga	1/8		»	Valladolid	par		
Madrid	1/2		»	Vigo	1/8		»
Murcia	1/8		»	Vitoria	1/2		daño.
Orense	1/4		»	Zamora			»
Oviedo	par			Zaragoza	1/4		»
Palma	1/8		»				
Palencia	1/2		»				

EFECTOS PUBLICOS	Capital. Pesetas.	Interés.	Oscilaciones.	QUEDA: Dinero.	QUEDA: Papel.	Observaciones.
Ut. al portad. deuda consolid. interior.		3 p. 0/0	»	13 12 1/2	13'17 1/2	sup. corriente
id. id. exterior, emis. 1867.		3 p. 0/0	»	13'25	13'35	id.
Oblig. del Estado ruby. ferro-carriles.	500	6 p. 0/0	»	24'	24 25	id.
Bonos del Emprést. de 2 mil millones.	500	6 p. 0/0	»	55'25	55 75	id.
Billetes de caldarillo. Series B. y C.			»	96 15	96 35	

ACCIONES.	Capital. Pesetas.	Desem. Pesetas.	Oscilaciones.			
Banco de Barcelona	500	75 p. 0/0	»	104'	»	
Sociedad Catalana General de Crédito.	250	70 p. 0/0	»	55	56'	supon n. 9.
Sociedad de Crédito Mercantil.	500	25 p. 0/0	»	27 50	28	supon n. 10
Ferr.-car. de Barcelona á Francia.	475	todo.	»	49	49 50	supon n. 9.
Ferr.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	500	todo.	»	68'	69	supon n. 4.
Ferr.-car. de Zarag. á Pamp. y Bur.	550 y 475	todo.	»	26 50	28'	supon n. 9.
Tram-vias de Barcelona	200	todo.	»	101'	103'	cupon n. 5.

OBLIGACIONES.	Capital.	Interés.				
Oblig. del Empréstito Municipal.	200	6 p. 0/0	»	98'40	98 60	sup. corriente.
Id. id. provincial.	500	6 p. 0/0	»	102'75	103'	id.
Ferr.-car. de Barcelona á Zaragoza.	500	6 p. 0/0	»	69 75	70'15	sup. julio 1875

Alm. Serie A y B. de 500 y 475 pesetas. . .		2 p. 0/0		35 75	36'	id
Fer.-car. de Barcelona á Gerona. . . .	500	6 p. 0/0		99'60	99 80	cup. corriente
Fer.-car. de Bara. á Franc. por Figueras.	475	3 p. 0/0		55	55 25	id.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel. .	500	6 p. 0/0		99 60	99 80	id.
Fer.-car. de Tarrag. á Barcel. y Francia..	500	6 p. 0/0		99 60	29 80	id.
Fer.-car. Grao Alm. y Alm. Val. y Tarrg.	475	3 p. 0/0		24 75	25	cup. [illegible]
Fer.-car. de Córdoba á Málaga.	475	3 p. 0/0		16'65	17	cup. [illegible]
Fer.-car. Medina á Zam. y Orens. á Vigo.	475	3 p. 0/0		10	10 25	cup. [illegible]
Canal de Urgel.	500	6 p. 0/0		20'	20'50	cup. dbre. 1867.
Puerto de Barcelona.	500	7 p. 0/0		109 50		cup. corriente.

BOLSIN.—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 13'71,2 dinero y á 13'10 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá el 21 del corriente á las doce del dia, el magnífico y veloz vapor trasatlántico español

JOSE BARÓ,

al mando de su capitan D. Juan Mas.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La carga se recibirá desde el dia 10 al 19 inclusive.

Consignatario D. José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, n. 1, princpal.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.

El nuevo vapor trasatlántico

ALFONSO XII

saldrá de este puerto el 3 de junio para

PUERTO-RICO Y HABANA,

con escala en CADIZ, admitiendo pasajeros y carga.

La carga se admitirá hasta el dia 1.º

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañia, plaza de las Ollas, n. 1.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales)

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella: todos los domingos á las 10 de la mañana.
Salidas de Barcelona: todos los miércoles á las 4 de la tarde.
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y son excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el DANUBIO. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas las líneas de grandes vapores:

Argel, Génova, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de las Ollas, número 1.

Vapores-Correos de A. Lopez y Comp.ª

EL VAPOR ESPAÑA

saldrá de este puerto el dia 22 de mayo para

PUERTO-RICO Y HABANA,

con escala en VALENCIA y CADIZ, admitiendo pasajeros y carga.

La carga se admitirá hasta el dia 20.

Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1.

Unico servicio regular semanal.

PARA CETTE

Saldrá el sábado 20 del actual á las 10 de la noche el sólido y acreditado vapor español CORREO DE CETTE, capitan M. Corbeto; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: señores Prax hermanos, calle de Cristina, núm. 5.

Unico servicio semanal.

ENTRE CETTE Y ALICANTE.

PARA CETTE

con escalas en San Feliu y Palamós.

Saldrá el 20 del corriente por la noche el vapor español DARRO, capitan Torrens; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdevila, Llauder 1 entresuelo

---

Unico servicio semanal

ENTRE CETTE Y ALICANTE.

Para Valencia y Alicante.

Saldrá el domingo 21 del corriente por la mañana el vapor español BESOS, capitan don Pedro Mercadal; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de T. Capdevila, Llauder, 1 entresuelo.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO GIJON Y SANTANDER.

Saldrá el 20 del corriente á las 10 de la noche el vapor BARAMBIO, su capitan don Andrés Ormaechea; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle Cristina, n 8, escritorio.

VAPORES CORREOS DE MALLORCA.

Vapor LULIO, su capitan don Antonio Palmer, saldrá para Palma todos los viernes á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.—Despacho de D. Jaime Llompart, pórticos de Xifré, n. 6 bis.

PARA MARSELLA, GENOVA LIORNA, NAPOLES, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega.

Saldrá del 20 al 22 del actual el vapor alemas LISSABON.

Informará don José Frigola, Esparteria, n. 4, agencia.

Diligencias de Barcelona á Perpiñan por Figueras

SOCIEDAD DE LOS SRES. PEILLE Y C.ª

Su despacho calle San Pablo, n. 2.

Hora de salida para Perpiñan á las 5 1/2 mañana.

PRECIOS DE BARCELONA Á PERPIÑAN.

Berlina.	con 1.ª carril.	24 ptas.	
Interior.	» 2.ª	»	18 »
Interior y Banq.ª 1.ª .	» 3.ª	»	15 » 0

PARA LONDRES.

Saldrá sobre el 20 del corriente el vapor RIVERA. Consignatarios: Mac Andrews y compañía, Marqueta, 2.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá sin falta á últimos del próximo junio la corbeta DOCE JUNIO, capitan don Juan Riberas; tiene la mayor parte de carga comprometida á admite algun palmeo á flete y pasajeros.

La despachan sus consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos.

Vigía de Cádiz, del 9 de mayo.—Buques entrados.—Anoche: bergantin-goleta Carolina, c. don Aurelio Gutierrez, de Gijon en 5 dias, con carbon.—Hoy: bergantin-goleta San Miguel, c. don B. A. Arrospe, de Rivadasella en 6 dias, con cal hidráulica. (Entró á la 1 y 30.)—Bergantin-goleta Carmencita, c. don D. Zabalandicoechea, de Santoña en 6 dias, con cal hidráulica. (Entró á las 12 y 30.)—Balandra-vapor Cádiz, c. don Francisco Sanchez, de Sevilla en 3 horas, con carga general. (Entró á las 6 y 30 de la mañana.)—Vapor Vivar, de Huelva. (Entró á las 5 y 30.)

Buques salidos hoy.—Bergantin-goleta Cecilia, c. don E. Rivas, con carga general para Rio Grande del Sur. (Salió á las 5 y 30 de la mañana.)—Vapor Adriano, c. don Manuel Campos, con id., para Gibraltar. (Salió á las 7.)—Id. Vasco Andaluz, c. don Manuel Laguna, con id., para Vigo. (Salió á la 1 y 30.)

Observaciones marítimas.—Ha pasado al Estrecho una barca.—A la puesta del sol quedan entrando procedentes del Norte un bergantin-goleta español y otro sueco.—Nada mas á la vista.

Observaciones meteorológicas.—Al Norte: ONO. bonanc ble, celajería.—Al Medio Dia: OSO. id., id.—Al Ocaso: OSO. id., id.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio dia al anochecer de ayer.

De Liverpool y Cádiz en 6 ds., vapor Gloria, de 2,600 ts., c. don P. Larrinaga, con efectos de tránsito para Manila y 20 pasajeros.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Guadiana, de 198 ts., c. don E. David, con 280 sacos cebada á los señores Garriga y Montaña, 132 idem semola y 7 pipas aceitunas á don Mariano Martí, 200 cajas tabaco á don J. Martí, Roselt y compañía, 1,048 piezas hierro y 150 barras plomo á don Guillermo J. Huelin, 124 seras ajos á los señores Nicolau hermanos, 25 cajas loza á los señores Llopart e hijos, 9 idem idem á don Luis Massa, 7 idem idem á los señores Deu y Llorens, 5 idem idem á don Antonio Sola é hijos, otros efectos y 70 pasajeros.

De Alicante y Valencia en 2 ds., vapor Darro, de 171 ts., c. don Martin Torrens, con 57 bultos esparteria á don José Candela, 55 idem idem á don M. Mas é hijos, 22 sacos tártaro á don Bartolomé Pons, 44 bultos drogas á los señores hijos de Vidal y Ribas, 198 seras ajos á don Felipe Pujol, otros efectos y 18 pasajeros.

Grecia.—De Cardiff en 27 ds., corbeta Aspasia, de 391 ts., c. Sideropulo, con 520 ts. carbon á la órden.

Inglesa.—De Swansea en 18 ds., bergantin E. Lancashire, de 193 ts., c. Richards, con 345 ts. carbon á la órden.

Despachadas el 18.—Vapor inglés Tasso, c. John, para Liorna, en lastre.—Corbeta idem Vienna, c. Mason, para Huelva, en idem.—Corbeta noruega Maria, c. Botnest, para Cristiansund, con efectos.

Además 5 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Vapor francés Savoie, c. Guirand, para Buenos Aires.—Idem idem Arethuse, c. Benois, para Marsella.—Idem belga John David, c. Vandhave, para Odesa.—Idem Mahonés, c. Tomás, para Mahon.—Idem Matilde, c. Cabruja, para Cette.

Vigía marítima del castillo de Monjuich del 18 de mayo.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE fresco á levante y NO. fresquito á poniente, cerrado y con chubascos de agua; á las doce del dia poniente bonancible, continuando cerrado y chubasqueando, y al ocaso OSO. fresco y ENE. frescachon de las aguas del Mar, y para levante, marejadas gruesas y contrariadas del E. y SO., y círculo cubierto.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta, la que con el viento al OSO. va en popa para el ENE., y otra corbeta, un bergantin, tres polacras y un bergantin goleta, los que con el viento al ENE. barlovientean. Por el S. una corbeta y dos polacras goletas que pasan á levante, y un bergantin que ciñe de la vuelta del NO., y al SO. una polacra y una goleta que tambien van de la vuelta de tierra, y dos buques de gavias y otros dos de cruz que vienen en popa y alguno para este puerto; de vela latina cinco faluchos navegan por variado rumbo, y uno para el puerto; al E. pretende este rumbo una balandra y queda gobernando al ENE. y recalado de su opuesto un vapor mercante extranjero de dos palos, una polacra goleta que viene costeando de levante y regularmente para el puerto, y han logrado el dicho puerto: á las cuatro y cuarto de esta tarde y de América la corbeta «Virgen de Montserrat», de don Magin Barbará de este comercio; á las cuatro y media y del O. el vapor «Darro»; á las cinco y media de la misma y del E. el bergantin goleta extranjero que ayer ya anuncié seguia para el puerto, resultando ser italiano, y á las seis menos cuarto, del mismo levante y antes de América la corbeta «Perla», de don Francisco Rabola y Ballesta de este dicho comercio; de levante entra al puerto el vapor «Vargas» á la consignacion de los señores Busanya y compañía de este comercio.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan costeando para levante el vapor «Matilde» y por el del SO. para este rumbo el vapor «Anselmo».

ANUNCIO

A LAS MUJERES.

TENDREIS SALUD

con los Polvos ferruginosos de S. Ramon.

Este es el verdadero específico y el único para combatir la clorósis, anemia y cloro-anemia. Desaparecer los pálidos colores, adquirir agilidad, apetito y regularidad en la menstruacion, son los efectos que con solo una cajita de nuestros benéficos Polvos han experimentado todas las enfermas.—Depósitos: Exposicion permanente, pasaje del Reloj; Jaraberia del Dr. Durán, Bruch, 92 (Ensanche); y Farmacia de San José, Rambla de las Flores, n. 16.

PREVENCION, FUMADORES.

El verdadero y legítimo **PAPEL PERSA** de paja de arroz de la fábrica V. e H. de París, continúa vendiéndose en el antiguo depósito de la calle Conde del Asalto, n. 12, tienda. No dejarse sorprender por los prepaladores de noticias falsas.

CIGARRILLOS INDIOS
DE CANNABIS INDICA

De GRIMAULT y Cía, farmacéuticos en PARIS.

Todos los específicos empleados hasta el dia para aliviar el asma y las afecciones de las vias respiratorias, tienen por base SUSTANCIAS TÓXICAS que dejan una gran pesadez sobre el cerebro, y cuya influencia sobre la inteligencia y la salud en general es sumamente perniciosa.

Las propiedades del principio activo del cañamo de Bengala que contienen nuestros cigarrillos, son tan admirables, que apenas se han aspirado algunas bocanadas de su humo se nota ya mayor facilidad en la respiracion, ménos ahogos, en una palabra, UN ALIVIO TAN COMPLETO como rápido é inofensivo, pues nuestros cigarrillos nó contienen principio tóxico alguno. Son pues estos cigarrillos el único remedio seguro y que puede recomendarse con toda confianza contra **el asma, los catarros nerviosos, la laringitis, y en general contra todas las enfermedades de las vias respiratorias.**

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &a

Todos los ferruginosos conocidos hasta el dia producen fuertes irritaciones y restreñimientos muy tenaces, porque ó bien el estómago no puede soportarlos, o bien necesitan jugo gástrico para poder asimilarse en el organismo.

El que hoy recomendamos al público es líquido, no tiene gusto ni **sabor de hierro,** no ennegrece los dientes, y como **se asimila inmediatamente, no produce ninguno de** los malos efectos de que antes hablamos.

Cura RAPIDA y SEGURAMENTE los COLORES PALIDOS, LA CLOROSIS y LA DEBILIDAD, regulariza la MENSTRUACION y ayuda vigorosamente las CONVALECENCIAS difíciles; en una palabra, es la **panácea segura** de todas las afecciones que reconocen por causa la **pobreza de la sangre,** y el medicamento que **entona** de la manera mas enérgica **las fuerzas abatidas por las fatigas ó los ardores del clima.**

Enfermedades de los Niños
JARABE DE RABANO IODADO

De GRIMAULT y Cía, farmacéuticos en PARIS.

Reemplaza admirablemente el aceite de bacalao y tiene sobre este las inmensas ventajas siguientes; A dósis igual contiene **mas iodo,** que aquel; todo el mundo (sobretodo los niños) lo **toma** sin la menor **repugnancia.**

Es uno de los agentes mas poderosos que se conocen para modificar los temperamentos linfáticos y **cura** rápidamente todas la afecciones que provienen de **vicios de la sangre** tales como **el raquitismo, la palidez,** etc. Su eficacia no tiene precio en todos los cuidados tan delicados que exige la **salud de los niños,** y su accion curativa es prodigiosa en las **enfermedades del pecho, las afecciones de la piel y la hinchazon de las glandulas del cuello.**

Encuentranse estos diferentes productos en casa de los S.S. drogueros y farmacéuticos de **Barcelona** cuyos nombres siguen: VIDAL Y RIBAS; ALOMAR Y URIACH; BORRELL HERMANOS; FORTUNY HERMANOS; FERRER Y BATLLE; FORMIGUERA; CAMP HERMANOS, y CUYAS Y REBOT.

INDEMNIZACIONES POR DAÑOS CAUSADOS EN LA ÚLTIMA GUERRA CIVIL.

Se gestionarán sin que los interesados hayan de hacer desembolso alguno. Bajada de San Miguel, número 4, principal.

VENEREO, SIFILIS Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

como llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones estrecheces uretrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, médico especialista en esta clase de dolencias, asegura la curacion completa y radical en pocos dias, por crónicas y rebeldes que sean, sin sufrimientos para el enfermo, siguiendo un tratamiento especial y sin mercurio.—Gratis los pobres.—Puertaferrisa, 11, 1.°, de 11 á 2 y de 6 á 8.

Veinte años de existencia. **CASA LEON LELIÈVRE PADRE.** Frente la Iglesia de S. Jaime.

CASA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de Fernando VII, entrando por la calle Arco de Santa Eulalia, núm. 5

VENEREO Es un remedio infalible y sin rival el Jarabe anti-venéreo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

HERPES El Bob anti-herpético de Dulcamara compuesto no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

DOLOR DE MUELAS, caries, flojedad, desangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el

ELIXIR DENTIFRICO SAINT SERVAINT DEL DR. CASASA.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte, hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 rs. el frasco en la Gran Farmacia del autor, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Se encontrará en depósito en todas las principales Farmacias de España y América.

NOTA.—Exigir mi nombre grabado en el cristal para evitar falsificaciones.—Dr. CASASA.

COLEGIO DE S. ISIDRO LABRADOR,

DE 1.° Y 2.° ENSEÑANZA.

Baños Nuevos, núm. 11.

El dia 1.° de junio se abrirá un curso especial para los alumnos que deseen ingresar en 2.° enseñanza.—Hay clases especiales para párvulos, rigiéndose todas las secciones por los programas propios del Establecimiento, cuyo resultado es la mejor garantía.

Se admiten alumnos á toda pension, medio-pensionistas y externos.

Nota.—Los jueves por la tarde no se hace fiesta.

El Director, *Miguel Bori y Brichs.*

AYUDAS.

VILLERAS.—Se necesitan en la fábrica de géneros de punto de Antonio Sirés, Tallers, 16, piso 1.° 3

QUINTAS Y RESERVAS.

Narciso Farro sigue contratando sustitutos con toda clase de garantías á precios convencionales. Cármen, 9, principal 845 g 9

PRESTAMOS sobre alhajas de oro, plata y efectos, y papel del Estado. Union, 6, 2.°

Se enseñan de tocar piezas de piano sin solfeo y con solfeo. Calle Mediana S. Pedro, 68, piso 1.°1

En la peluquería de Dich se necesita un oficial peluquero que sepa trabajar el postizo. 3

Se suplica á la persona que tenga en su poder el conocimiento de dos pipas tripas embarcadas en Buenos Aires en la corbeta A V, se sirva pasar en el almacen calle del Rech, n. 11, que se le enterará de un asunto que le interesa. 1

DINERO. Lo prestan 25 particulares. Razon Nueva San Francisco, 3, 2.° g 0

MODISTAS DE VESTIDOS.

Se necesitan oficialas, Ballaró a 5 2.°, informarán. 748 g 1

En la peluquería de Tomas, Tapinería, 4, se necesita un buen oficial barbero para sábados y dias festivos. 870 2

Barbero para sábados y domingos, y domingos solos. Calderers 15, tienda. 895

MARMOLISTAS. Se avisa á los señores pertenecientes á dicho gremio que los dias 19, 20 y 22 del actual de 8 á 9 de la noche, pueden pasar á hacerse cargo del reparto de su cuota, en casa del síndico don Vicente Estrada calle de Tallers, n. 22, donde estará en dicha hora reunida la junta de Síndicos y Clasificadores, para atender á cualesquiera reclamacion. 868 3

Dinero: á 4 1,2 p. 0/0, 5,000 á 10,000 duros se dejarán sobre casas. Plaza S. Felipe Neri, n 4, 4.°, derecha. 827 1

Si hay una persona que pueda disponer de 4 000 reales para poner un negocio lucrativo que se dirija calle de Ripoll, n 3, piso 1.° 834 g 1

Modista: en la calle de Santo Domingo del Call, núm. 3, piso 3.° se desearia encontrar oficialas y aprendizas. Tambien se enseña de trabajar á la máquina. 815 g 1

ESCUELA PRACTICA PARA SECRETARIOS y otros carreras. Calle del Hospital, n. 8, piso 2.°

DINERO.
Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N.° 10, PISO 1.°
Caja La Seguridad.
Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

NOVIAS de todas edades y posiciones: se proporcionan inmediatamente. No se trata con ignorantes sino con personas inteligentes, educadas y sin tacha. Nueva de S. Francisco, n. 3, 2.° g 0

SE NECESITAN MUCHACHAS
de 12 á 13 años de edad para un oficio decente. Informarán en la Administracion de este periódico. 0

Barbero: uno para sábados y domingos. Calle de la Princesa n. 45, tienda. 865 g

Barbero: uno para sábados y domingos ó para todo estar, que sea bueno. Plaza San Agustin Viejo, n. 15. 8 1 g

Barbero: uno con clases, y un aprendiz para todo estar. San Beltran, n. 5, tienda. 877 g

Barbero para sábados y domingos. Tallers, número 42. 885

Barbero para sábados y domingos. Calle Roig, n. 11, tienda. 881

Peluquero ó barbero para sábados y domingos, se necesita uno. Peluquería de Manuel, calle Fernando, 57. 832

APRENDIZ. Se necesita uno, dándole asistencia. Calle Vigatana, 11, tienda. 867 g 5

MOZOS, porteros, criados y dependientes de todas clases, se facilitan en el acto. Nueva San Francisco, 3, 2.° 861 g 0

Barbero: falta uno que sepa su obligacion, con clases ó sin ellas. Calle ó Riera de San Juan, número 15. 879 g

Se necesita un mozo de confianza que sepa escribir y un jóven de 15 años decentito, el cual gozará sueldo. San Pablo 24, 1.° 878 g

Barbero: falta uno para todo estar y que sepa su obligacion. Bou de la plaza Nueva, n. 13. g

INGLES puro. Enseñanza inmejorable 20 rs. al mes. Montserrat-Cármen, 4, 1.° 873 g 2

Se necesitan dos oficialas y un aprendiz de sastre. Raurich, n. 20, piso 2.° 876 7

Profesor de piano. Hay uno que da lecciones de solfeo y piano en casa y á domicilio. Informarán Paseo de Gracia, 68, droguería. 850 g 2

Aprendiz dorador ganando jornal, calle de Vertrallanas, n. 7, tienda. 8 1 1

APRENDICES de 14 á 16 años. Se necesitan para un oficio decente ganando semanal. Informarán calle Paseo de San Juan, n. 171, piso 1.°, Ensanche, (frente las Hermanitas) g 0

DINERO. Se presta sobre alhajas de oro y plata, libros, pianos, armoniums, repas y otros efectos. S. Pablo, 10, 1.°

MODISTA. Se necesitan oficialas y aprendizas. Daguería, números 8 y 10, piso 2.° 869 g 1

VENTAS.

Se venden relojes sabonetas de oro áncora, casa Leon Lellevre, prestamista, calle Arco de Santa Eulalia, 6, frente la iglesia de San Jaime. 3

Almacen y venta de abanicos al por mayor de una de las primeras fábricas de Valencia. Calle Lancáster, 19, principal. 784 g 1

Tienda de pastas para sopa para vender. Informarán calle de la Cera, n. 45 804 g 3

SUBASTA. Se verificará el sábado 20 del actual, de alhajas, relojes, ropas y otros efectos. Calle de San Pablo, n. 10, Caja de préstamos. 808 g 1

Se traspasa con géneros ó sin ellos una tienda muy céntrica. En la plaza de la Lana, n. 3, darán razon. 869 g 2

Taberna.—Hay una muy acreditada para vender. Gracia, calle de las Gracias, n. 6 3

Zapatería de Barcelona, calle Badurni, n. 7, tienda; hay botinas de charol, mate, chagrin, becerro, á 44, 56, 60, 64 y 72 rs. Se hacen á medida. g 0

ZAPATERIA DE TUDURI,

San Pablo, n. 37. Calzado superior para caballero, de becerro, charol y mate á 11, 12 y 13 pesetas; para niños, de chagrin doble suela, á 5, 6 y 7 pesetas, y de señora, de chagrin dos suelas, á 7. 0

GUERRA DECLARADA CONTRA TODOS LOS SASTRES.
Se toman medidas. Se vende por cortes. Se hacen pantalones á 14 rs. Plaza Igualdad, ó sea San Agustin, tienda junto á la iglesia.—Invencible hasta la muerte.—El Fco. Malagueño g 0

INTERESANTE.

M. F. DE LATTIS Y MENESES,

doradores de metales de la REAL CASA,
CALLE DE LA PLATERÍA, NÚM. 55.

Ofrecen su nuevo establecimiento especial, SISTEMA CHRISTOPLE, para dorar, platear, oxidar, bruñir, componer y tejar como nuevos, de un modo **sólido y permanente,** toda clase de objetos de metal, para servicio de mesa, culto divino fondas, cafés, casas de huéspedes y efectos militares, á precios convencionales y módicos. En este mismo establecimiento se venden **los celebrados cubiertos de verdadero metal blanco inalterable,** garantizados con nuestra marca **LATTIS Y MENESES,** y el año de su venta.—Unicos depósitos: Barcelona, Platería 55; Madrid, Príncipe, 6; y Habana, O'Reilly, 102.—Tambien se venden otros efectos de metal blanco para servicio de mesa, y para iglesia **Precios arreglados.** g 0

NO MAS CABELLO BLANCO.
Tinturas de los principales químicos ingleses alemanes y franceses; precios 8 rs. botella, 10, 12, hasta 30, todas diferentes. Hay tambien la del célebre químico inglés autor de la Aureolina, que del pelo negro azabache lo transforma á rubio de lo mas hermoso hasta color de sol.
Tambien hay el Renovador vegetal siciliano del célebre doctor Hall, norte-americano, que cura toda clase de enfermedades de la cabeza, exterminando la caspa de raiz y priva la caida del pelo. Precio 26 rs. Primer depósito, peluquería de Duch, Rambla del Centro, 8 y 16. g 0

Se vende un piano órgano con 20 tocatas. Calle de las Magdalenas, n. 7, tienda, darán razon. 0

Hay una taberna para vender en Gracia. Darán razon calle Mayor, n. 12, chocolatería. 3

LA CATALANA.

Gran Bazar de ropas hechas y á medida, de Juanico y Sors, plaza de la Igualdad, antes San Agustin, n. 3, puerta 1.ª

Recien consurnido y variado surtido de dichas prendas, desde regulares á superiores, de taupelines y meltons ingleses.

Levitas cruzadas y chaqués negros de elastiestin; Pantalones y chalecos negros idem, de novedad. Se acaba de confeccionar un gran surtido de trajes para entretiempo y verano.

Se necesitan oficialas.

Venta en el Ensanche de la Universidad de un grande local en construccion. Razon San Jerónimo, n. 6. 0

PERFECTAMENTE cortados y cerca de la plaza de Tetuan é Convexa y dando en la calle Prolongacion del Paseo de San Juan, hay para vender varios solares. En la Administracion de loterías nacionales de la Rambla de las Flores informarán. g 6

Casa de 11.360 palmos para vender cerca la calle de Cendal. Informarán de 12 á 1 de la tarde y de 8 á 9 de la noche, Torrente de Junqueras, números 5 y 7, piso 4.º 876 g 2

Gran ganga. Se vende una tienda de carnicería, tocinería tarrería y pastelería y otros efectos á precios sumamente módicos, y una casa. Informarán calle Hospital, n. 85, tienda de taberna g 3

POR 1000 DUROS se vende un molino para drogas con fuerza de vapor, siete muelas, todos los demás accesorios y un carro Razon S. Pablo, 24, 1.º 878

Venta ó traspase de un establecimiento situado en buen punto de la Rambla. Razon Tapinería, 62, piso 1.º, de 11 á 1 880 4

TERRENO PARA VENDER.

Hay un solar de 72,000 palmos cuadrados edificables, con fachadas en cuatro calles propio para cualquier industria y con desagüe de aguas al mar. Solo se tratará con los interesados. Darán razon casa Polit, Mayor del Taulat, 74, Pueblo Nuevo. 1

Casa para vender en la Barceloneta en el mejor punto Calle del Regomir, n. 4 (bis) entresuelo, primera puerta. g 3

Tienda: se traspasa una en un punto céntrico, sin género. Razon Asalto 46, tienda g 1

Se venden sillerías nuevas por la mitad de su precio sofás de repo y mesas de nogal redondas para comedor. Calle de Tallers, n. 44 g 1

COMPRAS.

Báscula. Se desea comprar una de lance. Alta San Pedro, 31, almacen. 884 g 3

EMPRESTITO DE 175 MILLONES.

Se compran Recibos, Carpetas y Láminas definitivas Casa Cambio. Pasaje Bacardí y Rambla.

Se comprará una prensa de hierro usada para hacer fideos Darán razon Rambla de Sta. Mónica 27, portero. 863 2

CASAS DE HUESPEDES.

Por un precio sumamente rebajado un matrimonio admitirá uno ó dos caballeros á toda asistencia. Razon Ronda San Antonio, 76, panadería 791 g 1

En la calle de la Tapinería hay dos habitaciones para dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella. Informarán Escudillers, 61, piso 2.º, de 3 á 7 tarde. 849 g 3

ALQUILERES.

Se alquila un local en sitio céntrico con fuerza de vapor. Informarán calle del Conde del Asalto, n. 76, tienda. 0

GRANDES ALMACENES Y CUADRAS POR ALQUILAR, en la calle de Amalia, n. 12. Informarán en la calle Riera S. Juan, n. 22 bis, despacho

---

Hay dos cuadras para alquilar, una en planta baja y otra en segundo piso, de 180 palmos largo por 30 ancho, con 5 caballos fuerza de vapor. Calle Borrell n. 56, Ensanche de S. Antonio, informarán. 0

PISOS, tiendas y torres por alquilar. Nueva de S. Francisco, 3, 2.º 0

TERRENOS, calle de Córtes ó Gran vía cercados de paredes, propio para establecimiento de recreo, y otros para depósitos, se arriendan. 0

HUERTA en Barcelona: se arrienda. Informarán Princesa. 2. 1.º

En un 2.º piso cerca de la Rambla hay una sala con alcoba para alquilar propia para un desdacho Informarán en la Administracion de este periódico. g 0

Hay un magnífico medio piso por realquilar precio cómodo. Asalto, 27. 4.º

HALLAZGOS.

Desde el dia 12 del corriente se han encontrado 5 corderos abandonados y se entregarán á su dueño en el horno de ladrillos del señor Nonis, Travesera de Gracia á S. Martin de Provensals, delante del enverjado del vapor de los Frares. 1

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del dia 18 de mayo de 1876.—Servicio para el dia 19.—Parada, Hospital y provisiones, Altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor, Antonio María Galvez.

—Caja de ahorros.—Monte pío Barcelonés.—La almoneda de ropas que debia haberse celebrado el dia 25 del próximo pasado abril, tendrá lugar el 23 del corriente, en la cual se pondrán en venta los préstamos desde el núm. 5 601 al núm. 5.100, ambos inclusive.—Barcelona 16 de mayo de 1876 —El director del turno sustituto, Jaime de Puiguriguer.

—Sociedad Barcelonesa de Amigos de la instruccion.—Esta sociedad celebrará sesion general ordinaria el dia 20 del actual, á la hora y en el local de costumbre. Leerá el sócio don José Bertomeu su memoria de entrada cuyo tema es: «De los requisitos que deben reunir los libros de texto destinados á la primera enseñanza.»—Lo que se anuncia conforme está prevenido en el reglamento.—Barcelona 16 de mayo de 1876.—El secretario 1.º, L. Tranque.

—Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Esta corporacion celebrará sesion ordinaria el viernes 19 del corriente, á las ocho de la noche, en el local acostumbrado,

Lo que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el art. 32 del reglamento.—Barcelona 18 de mayo de 1876.—El socio secretario, Vicente de Romero. g

—Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—El sábado dia 20 del actual, de 12 á 1 de la tarde, la comision de vacunacion de esta Academia, inoculará gratuitamente á los pobres, linfa vacuna de inmejorable procedencia. Baños Nuevos, núm. 9, principal.—Barcelona 19 de mayo de 1876.—El secretario de gobierno, E. Roig y Bofill.

—Junta de obras del rio Guadalquivir y puerto de Sevilla.—El dia 31 de mayo y hora de la una de la tarde se subastará en las oficinas de esta Junta de obras, situadas en la casa Lonja de esta capital, el vapor remolcador «Porvenir,» inútil para navegar, afecto al servicio de las mismas obras. En la secretaría de la misma Junta se halla de manifiesto el pliego de condiciones que regirá en dicha subasta, advirtiéndose que las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado con arreglo al adjunto modelo.—Sevilla 30 de abril de 1876.—El vicepresidente, Antonio de Olmedo.—El secretario, Alvaro Saroja.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N., vecino de..... calle....., núm....., enterado del anuncio y pliego de condiciones bajo las cuales se enagena en pública subasta el vapor «Porvenir,» se compromete á su adquisicion por la cantidad de..... pesetas (se expresará en letras la cantidad), acompañando para la debida validez de esta proposicion la adjunta carta de pago del depósito que tiene hecho para garantirlo.

(Fecha y firma.) g

CORREO NACIONAL

Madrid 16 de mayo.—(De la «Correspondencia de España.»)

En el proyecto del Sr. Laá, aceptado por los tenedores de la deuda en Madrid, predomina la idea de no crear mas papel, y en este sentido se dirigirá una exposicion al Congreso.

—El cuerpo de letrados de Hacienda que creó la ley de presupuestos de 1868-69, y que tan útiles servicios están prestando en las administraciones económicas, será objeto de especial exámen por parte de algunos diputados en la comision de presupuestos. El diputado Sr. Rico, que perteneció al cuerpo, tomará parte en los debates.

—Habiéndose reclamado á algunos departamentos ministeriales las plantillas de los años económicos de 1872 y 1865, resulta de ellas diferencias, ya de aumento, ya de disminucion en los gastos. Parece que domina la tendencia de simplificar la administracion central, rebajando el número de los jefes de administracion.

—El conocido demócrata Sr. Barcia nos ha remitido un comunicado, que la falta de espacio nos impide reproducir, rechazando las apreciaciones que de él ha hecho una publicacion. El Sr. Barcia consigna que siempre es refractario á todo sentimiento de inhumanidad; que ha propagado siempre la idea de Dios, la fé de Jesucristo y la palabra de sus apóstoles, sin que pueda desmentirlo acto alguno de su vida; que no ha escrito en la «Discusion» y, por consiguiente, no ha podido verter en ella las ideas antireligiosas y antisociales que se le atribuyen; que no publicó el «Diccionario de sinónimos,» sino el Sr. Cuesta, y solo recuerda que el marqués de Premio Real le prometió de parte de un elevado personaje, que no era la reina, una subvencion de 10,000 duros, que aceptó, como autor; y, en fin, que le apesadumbran las calumnias é insultos de que es objeto.

—Insistimos, para desvanecer dudas, en que, como ayer dijimos, la ley de abolicion de fueros se presentará al Senado.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 17 de mayo.—Ventas de algodon, 8,000 balas.—Mercado sin variacion.

Nueva York 16 de mayo.—Algodon, 12 1/4.—Oro, 12 1/4.—Arribos, 12,000 balas en 4 dias.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia Americana.)

París 18 de mayo, á las 11'50 mañana.—Se han recibido de Constantinopla noticias gravísimas, segun las cuales el Sultan ha abandonado la capital al frente de sus tropas.

En los pueblos cercanos á la ciudad los habitantes habian tomado una actitud hostil.

Paris 18 de mayo, á las 5'50 tarde.—Los funerales de Mr. Michelet se han celebrado con asistencia de una multitud inmensa. Habia delegados de Italia, Polonia, Rumania y estudiantes representando todas las facultades de Francia.

El órden ha sido completo.

Interior español, 12 7/16.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.
Imprenta de Narciso Ramírez y C.